

Oficio N° 001

Valparaíso, 9 de enero de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Corporación, tengo a bien informar a V.E. que la **"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACION CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA (CEI 19)"**, procedió a constituirse el día de hoy, eligiendo como su **Presidente al diputado señor RICARDO CELIS ARAYA**. Asimismo, comunico a V.E., que esta Comisión celebrará sus sesiones ordinarias los días lunes, en la ciudad de Santiago, de 15:00 a 17:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.

ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.

AHD/lbr.
c.c.: Archivo.